

ACTA NÚM. 111 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE JULIO DE 2010. DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE JULIO DE DOS MIL DIEZ, CON LA ASISTENCIA DE 8 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **10** ASUNTOS, A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA). CON EL SEÑALAMIENTO QUE EL ASUNTO PRIMERO QUE CONTIENE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE APOYO A LOS DAMNIFICADOS POR EL HURACÁN “ALEX”, FUE LEÍDO A SOLICITUD DEL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 163 Y POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 163 BIS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA GARANTIZAR LA IDENTIDAD DE LOS RESTOS ENCONTRADOS, CON LA INTENCIÓN DE DAR CERTEZA A LOS FAMILIARES MEDIANTE PRUEBAS CIENTÍFICAS APROPIADAS COMO LO ES LA DEL ADN, EL CUAL CONTIENE LA INFORMACIÓN GENÉTICA. DICHAS PRUEBAS SEAN CONSERVADAS DE MANERA INDEFINIDA EN UNA BASE DE DATOS, BAJO EL RESGUARDO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

ASUNTOS GENERALES:

LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES, AGRADECIÓ LA PRESENCIA DE TRES NIÑAS DE LA COLONIA CONTRY, QUE COMO PARTE DE SU EDUCACIÓN FAMILIAR ESTÁN VISITANDO EL CONGRESO DEL ESTADO, SEÑALANDO QUE SU ABUELO EL SEÑOR RAMIRO MARTÍNEZ LOZANO FUE DIPUTADO.

LA DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EXHORTE AL PRESIDENTE FELIPE CALDERÓN HINOJOSA PARA QUE EMITA UN NUEVO DECRETO CON PROPÓSITO DE AMPLIAR EL DECRETO PRESIDENCIAL PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL PASADO 16 DE JULIO, E INCLUYA UN ESTÍMULO FISCAL CONSISTENTE EN LA DISMINUCIÓN DEL IMPUESTO A CARGO POR CONCEPTO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y EL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA, DE LOS CONTRIBUYENTES DE LOS ESTADOS DE NUEVO LEÓN, COAHUILA Y TAMAULIPAS, DURANTE LOS MESES DE JULIO A DICIEMBRE DEL 2010. LA DIPUTADA PROMOVENTE SOLICITÓ SE VOTE EN ESTE MOMENTO. INTERVINIERON CON DIVERSAS PROPUESTAS Y SEÑALAMIENTOS LOS DIP. JOVITA MORÍN FLORES², MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, SONIA GONZÁLEZ QUINTANA.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE ACTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, APRUEBE QUE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, OTORQUE UN RECONOCIMIENTO A LAS 14 NIÑAS Y LOS 24 NIÑOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE PARTICIPARON EN LA “OLIMPIADA INFANTIL DEL CONOCIMIENTO BICENTENARIO 2010”. LA FECHA Y LOGÍSTICA DEL EVENTO SERÁ DETERMINADA POR DICHA COMISIÓN. ASIMISMO, LAS NIÑAS Y NIÑOS HOMENAJEADOS ESTARÁN ACOMPAÑADOS DE SUS PADRES Y DE SUS MAESTRAS Y MAESTROS; TAMBIÉN SERÁN INVITADOS ESPECIALES A ESTA CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO ESCOLAR, EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS REPRESENTADOS EN ESTE H. CONGRESO, UN REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO Y LA REPRESENTACIÓN SINDICAL DE LAS SECCIONES 21 Y 50 DEL SNTE. ASIMISMO, SE INSTRUYA A LA

OFICIALÍA MAYOR DEL CONGRESO, APOYAR EN LA LOGÍSTICA DEL EVENTO. EL DIPUTADO PROMOVENTE SOLICITÓ SE VOTE EN ESTE MOMENTO, **LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, A NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LA COLONIA CORTIJO DEL RÍO, INTEGRANTES DE LA FEDERACIÓN DE COLONIAS METROPOLITANAS, A C. “FEDECO”, HIZO SUYA LA PETICIÓN, DONDE SOLICITAN LA INTERVENCIÓN DE ESTE CONGRESO A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO PARA QUE ANALICE Y SE TOMEN LAS MEDIDAS QUE SE CONSIDEREN CONVENIENTES DEBIDO A LAS ALTOS RIESGOS QUE SE HAN GENERADO POR LA TALA, BLOQUEO DE CAÑADAS Y PAVIMENTACIÓN EN LAS LADERAS DEL CERRO DE LA SILLA, EN TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS FRACCIONADORAS, QUE HAN CAUSADO INUNDACIONES, DAÑOS GRAVES A VIVIENDAS, DESTRUCCIÓN DE VEHÍCULOS Y DE PAVIMENTOS. ASIMISMO, ENLISTAN UNA SERIE DE IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL FRACCIONAMIENTO PRIVADAS DEL PEDREGAL, MISMO QUE ESTÁ EN CONSTRUCCIÓN A UN COSTADO DEL CERRO DE LA SILLA, EN LA PARTE ALTA DE LA COLONIA CORTIJO DEL RÍO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. ING. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ TREVIÑO SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO, A FIN DE QUE GIRE LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS A LAS SOCIEDADES DE PADRES DE FAMILIA Y DIRECTIVOS DE LOS PLANTELES PÚBLICOS DONDE SE IMPARTE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN EL ESTADO, PARA QUE SUSPENDAN EL COBRO DE CUOTAS ESCOLARES ACORDADAS PARA EL CICLO ESCOLAR QUE INICIARÁ EL PRÓXIMO 23 DE AGOSTO CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS PADRES DE FAMILIA ESTÉN EN POSIBILIDAD DE CUBRIR OPORTUNAMENTE LOS GASTOS DE UNIFORMES Y ÚTILES ESCOLARES DE LOS EDUCANDOS, ASÍ COMO POR LAS RAZONES DE ÍNDOLE SOCIAL PLANTEADAS EN LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE ESE DOCUMENTO. INTERVINO EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ CON PROPUESTA DE ADICIÓN, EN EL SENTIDO DE QUE NO SEAN EXIGIBLES LOS UNIFORMES EN LAS ESCUELAS PARA EVITAR GASTOS A LAS FAMILIAS. INTERVINO EL DIP. HOMAR

ALMAGUER SALAZAR, APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO CON LA ADICIÓN. INTERVINO LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, RECTIFICANDO LA SOLICITUD DEL TURNO, POR LO QUE SOLICITA SE VOTE EN ESTE MOMENTO, **LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO CON LA ADICIÓN POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AGRADEZCA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA FELIPE CALDERÓN HINOJOSA, POR SU OPORTUNA INTERVENCIÓN, ASÍ COMO POR EL ESFUERZO, DEDICACIÓN Y COMPROMISO QUE HA DEMOSTRADO SU ADMINISTRACIÓN EN APOYO A LOS DAMNIFICADOS QUE DEJÓ A SU PASO POR NUEVO LEÓN EL HURACÁN “ALEX”. INTERVINO EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO CON PROPUESTA DE ADICIÓN PARA QUE TAMBIÉN SE RECONOZCAN LAS INSTITUCIONES NACIONALES COMO LO SON EL EJÉRCITO Y LA MARINA NACIONAL, A LOS CUERPOS DE PROTECCIÓN CIVIL, A LOS VOLUNTARIOS DE LA SALUD, Y QUE SE INCLUYA A LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES. INTERVINO EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR APOYANDO LA PROPUESTA. LA DIPUTADA PROMOVENTE ACEPTÓ LAS ADICIONES. TAMBIÉN INTERVINO EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, PROPONIENDO QUE EN EL ORDEN DE RECONOCIMIENTOS FUERA PRIMERO A LOS CIUDADANOS, ESOS SERES ANÓNIMOS QUE PARTICIPARON SIN INTERÉS, SIN NINGUNA PRETENSIÓN EN EL SALVAMENTO, Y AL FINAL A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS. **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS, CON LAS ADICIONES PROPUESTAS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL PRESIDENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 85 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO, PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE LA PRÓXIMA SESIÓN DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE SE CELEBRE EL DÍA 4 DE AGOSTO DE 2010 A LAS ONCE HORAS.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.**

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA, PARA LA PRÓXIMA

SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA EL MIÉRCOLES 4 DE AGOSTO DE 2010, A LA ONCE HORAS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIO:

JOVITA MORÍN FLORES

JOSÉ ÁNGEL ALVARADO
HERNÁNDEZ

**ACTA NUM. 111-LXXII-10.
VIERNES 23 DE JULIO DE 2010.**

**ASUNTOS EN CARTERA
VIERNES 23 DE JULIO DE 2010**

- 1.- ESCRITO ENVIADO POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO DE LA LXXII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PROPONEN LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL DE APOYO A LOS DAMNIFICADOS DEL HURACÁN “ALEX”.- **“DE ENTERADO Y SE RESERVA PARA SU CONOCIMIENTO EN LA PRÓXIMA SESIÓN PLENARIA DE ESTE CONGRESO PARA SU APROBACIÓN”.**

- 2.- ESCRITO PRESENTADO POR LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE GUADALUPE Y CERRALVO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENEN EL INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2010; ASÍ MISMO ESCRITOS DE LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE HIGUERAS Y CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN LOS INFORMES FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE 2010 DE LOS FONDOS FEDERALES DEL RAMO 33.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

- 3.- ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. RAMIRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DE HIGUERAS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA ESCRITO EN EL QUE INFORMA A ESTA SOBERANÍA QUE EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EL CABILDO MUNICIPAL DE HIGUERAS, NUEVO LEÓN, TODAVÍA NO HAN PRIORIZADO LAS OBRAS QUE SE VAN A REALIZAR CON EL PRESUPUESTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL RAMO 33 FONDO 3 DEL 2010.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

- 4.- ESCRITO PRESENTADO POR LA C. PROFRA. JOSEFINA ALEJANDRO FLORES, ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE NUEVO LEÓN, POR INSTRUCCIONES DE LA C. LIC. IRMA ADRIANA GARZA VILLARREAL, SUBSECRETARIA DE

EDUCACIÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN ENVIADO POR ESTA LEGISLATURA EN EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO A REALIZAR LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA DETERMINAR LOS ÍNDICES DE CONDUCTA VIOLENTA Y BULLYING, QUE SE PRESENTAN EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 290 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 26 DE ABRIL DE 2010; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE AL PROMOVENTE.**

- 5.- ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LUIS ALBERTO ARELLANO MOLINA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA CON PROYECTO DE MODIFICACIÓN Y REFORMA A LOS ARTÍCULOS 63, FRACCIÓN XXII Y 85 FRACCIÓN XX, DE LA CONSTITUCIÓN LOCAL; 6; 9; 14 Y 15 DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE LA PRESENTE INICIATIVA ES PRESENTADA POR UN PARTICULAR Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, PARA SER TURNADA A COMISIONES SE REQUIERE LA APROBACIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO POR LO QUE SE RESERVA PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO EN EL PRÓXIMO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.**

- 6.- ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE ESTA LEGISLATURA EN PLENO RESPETO A LA AUTONOMÍA MUNICIPAL, REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE APODACA, GENERAL ESCOBEDO, JUÁREZ, GARCÍA, GUADALUPE, MONTERREY, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, SANTA CATARINA, MINA, HIDALGO, ABASOLO, EL CARMEN, SALINAS VICTORIA, HIGUERAS, CIÉNEGA DE FLORES, GENERAL ZUAZUA, MARÍN, DOCTOR GONZÁLEZ, PESQUERÍA, CADEREYTA JIMÉNEZ Y SANTIAGO, NUEVO LEÓN; ASÍ COMO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO, PARA QUE EN FORMA CONJUNTA Y COORDINADA, CONCLUYAN Y PUBLIQUEN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL ATLAS DE PELIGROS NATURALES Y RIESGOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,

PRIMERA ETAPA.- DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.

- 7.- ESCRITO PRESENTADO POR LA C. REBECA LOZANO DÉBORA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PRÓRROGA DE 30 DÍAS, PARA LA ENTREGA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2010.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

- 8.- ESCRITO PRESENTADO POR EL DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE ESTA SOBERANÍA EXHORTE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE RINDA UN INFORME CUANTIFICADO A LA FECHA DEL TOTAL DE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LA PRESENCIA DEL FENÓMENO NATURAL “ALEX”; RINDA UN INFORME CUANTIFICADO A LA FECHA DE LOS DONATIVOS ECONÓMICOS Y EN ESPECIE RECIBIDOS POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO INCLUYENDO ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y DEMÁS UNIDADES ADMINISTRATIVAS A FAVOR DE LOS DAMNIFICADOS; ASÍ MISMO RINDA UN INFORME PORMENORIZADO DEL DESTINO DE LOS APOYOS CANALIZADOS A LOS DAMNIFICADOS.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE ENVÍA ESTE DOCUMENTO AL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE APOYO A LOS DAMNIFICADOS DEL HURACÁN “ALEX”, HASTA EN TANTO SEA CONFORMADA DICHA COMISIÓN POR EL PLENO DEL CONGRESO”.**

- 9.- ESCRITO PRESENTADO POR EL R. AYUNTAMIENTO DE LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS DOCUMENTOS QUE CONTIENEN EL INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DE 2010.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
- 10.- ESCRITO ENVIADO POR EL C. DIP. JORGE HERRERA, PRESIDENTE DE LA GRAN COMISIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, MEDIANTE EL CUAL HACE UNA INVITACIÓN A LA REUNIÓN DE LEGISLADORES LOCALES DEL NORTE DE LA REPUBLICA, CON LA MESA DIRECTIVA E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE EX BRACEROS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA REALIZAR UN ENCUENTRO DE LEGISLADORES LOCALES Y FEDERALES PARA ANALIZAR EL NIVEL DE AVANCE DEL TEMA EX BRACEROS.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE TURNA A LA COMISIÓN DE ESPECIAL DE SEGUIMIENTO AL PAGO DE LOS EX BRACEROS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**